

893-4

Marcos Paz.-

29 FEB 2024

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-393/2024 y,

Que desde la Subsecretaría Privada Municipales del Municipio solicitan la adquisición de distintos kit escolares para los niveles de inicial, primaria y secundaria los cuales serán entregados a los agentes municipales para el inicio del ciclo lectivo escolar de los menores que tengan a cargo.-

Que se necesitan adquirir un total de 2.350 (dos mil trescientos cincuenta) kits escolares.-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

- 350 (trescientos cincuenta) KITS PARA NIVEL INICIAL, cada kit deberá contener:
 1. Adhesivo vinílico colores surtidos 30gr.
 2. Block de hojas N° 5 blancas.
 3. Sacapuntas plástico cuadrado.
 4. Goma para borrar lápiz.
 5. Lápiz Grafito con goma (dos unidades).
 6. Tijera 10 cm punta redonda.
 7. Cuaderno tapa dura por 48 hojas rayado.
 8. Cartuchera Plana estampada color indistinto.
 9. Papel glasé lustre x 10 unidades.
 10. Caja de lápices de colores cortos por 12 unidades.
 11. Caja de marcadores colores x 6 unidades.

GRAL. MARIA MAGDALENA GONZA
SECRETARIA DE ECONOMIA SOC.
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

TEC. PABLO MATTEO ORAZADAL
SUBSECRETARIO GENERAL DE OBRAS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. N° 893 Año 2024 Folio 1312

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

2

12. Píncel cabo madera N° 4.
13. Caja de crayones por 6 unidades.
14. Cuaderno tipo Gloria tapa Blanda de 24 hojas rayado.
15. Bolsa para kit.

- 650 (seiscientos cincuenta) KITS PARA PRIMARIO INICIAL (1° A 3° grado), cada kit deberá contener:

1. Adhesivo vinílico 30 gr.
2. Carpeta Fibra color negro de dos tapas N° 5.
3. Cartuchera Plana lisa unisex colores surtidos.
4. Cuaderno tipo Gloria tapa dura de 42 hojas rayado forrado.
5. Cuaderno tapa flexible de 24 hojas rayadas.
6. Goma de borrar gris/blanca.
7. Goma de borrar blanca para lápiz.
8. Lápices largos de colores surtidos por doce unidades.
9. Lápiz negro súper black RRKHB (dos unidades).
10. Marcador súper color por 10 unidades colores surtidos.
11. Regla traslúcida de 20 cm.
12. Repuesto de dibujo N° 5 de color.
13. Sacapunta plástico cuadrado.
14. Tijera de 13 cm reforzada punta redonda.
15. Bolsa contenedora de kit.

- 650 (seiscientos cincuenta) KITS PARA PRIMARIO BASICO (4° a 6° grado), cada kit deberá contener:

1. Set de geometría por 3 piezas.
2. Lápiz negro HB N° 2 (dos unidades).
3. Goma de borrar color gris/blanco.
4. Cartuchera Plana lisa color indistinto.
5. Adhesivo vinílico 30 gr.
6. Bolígrafo súper pen azul 1 mm.
7. Bolígrafo súper pen negro 1 mm.
8. Repuesto hojas tipo Gloria por 48 hojas rayado.
9. Caja de marcadores por seis unidades colores surtidos.
10. Sacapuntas plástico cuadrado.
11. Compas plástico.
12. Carpeta N° 3 fibra negra de dos tapas.

13. Etiquetas autoadhesivas ori-tec.
14. Cuaderno tipo Gloria tapa blanda 48 hojas.
15. Bolsa contenedora de kit.

• 700 (Setecientos) KITS PARA SECUNDARIO, cada kit deberá contener:

1. Bolígrafo super pen azul 1 mm.
2. Bolígrafo super pen negro 1 mm.
3. Bolígrafo super pen rojo 1 mm.
4. Bolígrafo super pen verde 1 mm.
5. Bolígrafo roller tech grip azul.
6. Carpeta número 3 de fibra dos tapas color negro.
7. Cartuchera Plana lisa color indistinto.
8. Compas Plástico.
9. Goma de borrar gris y blanca.
10. Lápiz negro súper black (dos unidades).
11. Repuesto tipo Gloria por 48 hojas rayado.
12. Repuesto tipo Gloria por 48 hojas cuadriculado.
13. Set de geometría por 3 piezas.
14. Resaltador fino color indistinto.
15. Bolsa contenedora de kit.

Que los kits tendrán un presupuesto unitario de pesos catorce mil quinientos veintiocho con 00/100(\$14.528,00).-

Que el presupuesto oficial total es de pesos treinta y cuatro millones ciento cuarenta mil ochocientos con 00/100 (\$ 34.140.800,00).-

Que mediante Decreto DEM N° 852/2024 de fecha 19 de Febrero de 2024, se ha establecido como fecha de apertura el día 28 de Febrero a las 11.30 hs.-

Que se han invitado a proveedores del rubro que se pretende licitar.-

Que llegado el día de apertura, se presentaron tres oferentes, a saber, Sra. Silvia Viviana Bianchi, Sr. Santiago Taruselli y la firma Hendel Hogar S.A..-

Que la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, emitió Dictamen el cual es obligatorio mas no vinculante.-

Que el Dictamen resaltó los siguientes puntos:

- Que si bien la propuesta alternativa de la firma Hendel Hogar S.A. con el descuento propuesto resulta más económica en la comparativa de ofertas, las condiciones de ~~pag~~

4

de anticipo de un cincuenta por ciento no son viables y asimismo, el presupuesto global está por encima del propuesto por el Sr. Santiago Taruselli.-

- Que se realizó propuesta de pago al Sr. Santiago Taruselli de un cincuenta por ciento (50%) contra entrega de los kits y luego, un cincuenta por ciento (50%) a los 30 días de efectuado el primer pago.-
- Que el Sr. Taruselli aceptó la propuesta de pago y teniendo mejor precio total, se procede a resolver la pre adjudicación.-

Que por convenir a los intereses municipales se sugiere adjudicar la presente Licitación al Sr. Santiago Taruselli por la suma total de pesos veintiséis millones ciento treinta y siete mil ciento seis con 63/100 (\$ 26.137.106,63).-

Que este DEM comparte el criterio utilizado por la Comisión.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

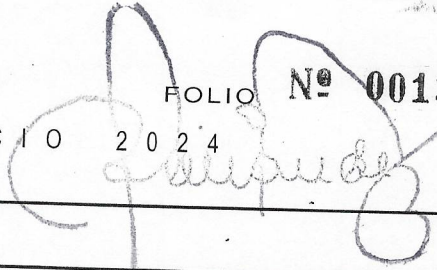
ARTÍCULO 1°.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 11/2024. - Adjudíquese la Licitación Privada N° 11/2024 para la "Adquisición de kits escolares para nivel inicial, primario y secundario para entregar a agentes municipales para el inicio del ciclo lectivo escolar de los menores que tengan a cargo", al Sr. Santiago Taruselli por la suma total de pesos veintiséis millones ciento treinta y siete mil ciento seis con 63/100 (\$ 26.137.106,63).-

Los Kits Escolares quedarán conformados de la siguiente manera.-

- 350 (trescientos cincuenta) KITS PARA NIVEL INICIAL, cada kit deberá contener:
 16. Adhesivo vinílico colores surtidos 30gr. MARCA STA.
 17. Block de hojas N° 5 blancas. MARCA LUMA.
 18. Sacapuntas plástico cuadrado. MARCA FILGO.
 19. Goma para borrar lápiz. MARCA FILGO
 20. Lápiz Grafito con goma (dos unidades). MARCA SIMBALL.
 21. Tijera 10 cm punta redonda. MARCA EZCO
 22. Cuaderno tapa dura por 48 hojas rayado. MARCA EZCO.
 23. Cartuchera Plana estampada color indistinto.

S

24. Papel glasé lustre x 10 unidades. MARCA LUMA.
 25. Caja de lápices de colores cortos por 12 unidades. MARCA FILGO.
 26. Caja de marcadores colores x 6 unidades. MARCA FILGO.
 27. Pincel cabo madera N° 4. MARCA PB.
 28. Caja de crayones por 6 unidades. MARCA EZCO.
 29. Cuaderno tipo Gloria tapa Blanda de 24 hojas rayado. MARCA GLORIA.
 30. Bolsa para kit.
- 650 (seiscientos cincuenta) KITS PARA PRIMARIO INICIAL (1° A 3° grado), cada kit deberá contener:
 16. Adhesivo vinílico 30 gr. MARCA ACUAREL.
 17. Carpeta Fibra color negro de dos tapas N° 5. MARCA EZCO.
 18. Cartuchera Plana lisa unisex colores surtidos.
 19. Cuaderno tipo Gloria tapa dura de 42 hojas rayado forrado. MARCA AMERICA.
 20. Cuaderno tapa flexible de 24 hojas rayadas. MARCA GLORIA/AMERICA.
 21. Goma de borrar gris/blanca. MARCA EZCO.
 22. Goma de borrar blanca para lápiz. MARCA FILGO.
 23. Lápices largos de colores surtidos por doce unidades. MARCA FILGO.
 24. Lápiz negro súper black RRKHB (dos unidades). MARCA FILGO.
 25. Marcador súper color por 10 unidades colores surtidos. MARCA FILGO.
 26. Regla traslúcida de 20 cm. MARCA PIZZINI.
 27. Repuesto de dibujo N° 5 de color. MARCA ÉXITO.
 28. Sacapunta plástico cuadrado. MARCA FILGO.
 29. Tijera de 13 cm reforzada punta redonda. MARCA MAPED.
 30. Bolsa contenedora de kit.
 - 650 (seiscientos cincuenta) KITS PARA PRIMARIO BASICO (4° a 6° grado), cada kit deberá contener:
 16. Set de geometría por 3 piezas. MARCA PIZZINI.
 17. Lápiz negro HB N° 2 (dos unidades). MARCA FILGO.
 18. Goma de borrar color gris/blanco. MARCA EZCO.
 19. Cartuchera Plana lisa color indistinto.
 20. Adhesivo vinílico 30 gr. MARCA ACUAREL.
 21. Bolígrafo súper pen azul 1 mm. MARCA FILGO.
 22. Bolígrafo súper pen negro 1 mm. MARCA FILGO.



6

23. Repuesto hojas tipo Gloria por 48 hojas rayado. MARCA AMERICA.
 24. Caja de marcadores por seis unidades colores surtidos. MARCA FILGO.
 25. Sacapuntas plástico cuadrado. MARCA FILGO.
 26. Compas plástico. MARCA EZCO.
 27. Carpeta N° 3 fibra negra de dos tapas. MARCA AVIOS.
 28. Etiquetas autoadhesivas ori-tec. MARCA PEGASOLA.
 29. Cuaderno tipo Gloria tapa blanda 48 hojas. MARCA AMERICA.
 30. Bolsa contenedora de kit.
- 700 (Setecientos) KITS PARA SECUNDARIO, cada kit deberá contener:
 16. Bolígrafo MARCA FILGO. azul 1 mm.
 17. Bolígrafo MARCA FILGO. negro 1 mm.
 18. Bolígrafo MARCA FILGO. rojo 1 mm.
 19. Bolígrafo MARCA FILGO verde 1 mm.
 20. Bolígrafo roller GEL POP azul. MARCA FILGO.
 21. Carpeta número 3 de fibra dos tapas color negro. MARCA FILGO.
 22. Cartuchera Plana lisa color indistinto.
 23. Compas Plástico. MARCA EZCO.
 24. Goma de borrar gris y blanca. MARCA EZCO.
 25. Lápiz negro súper black (dos unidades). MARCA FILGO.
 26. Repuesto tipo Gloria por 48 hojas rayado. MARCA GLORIA.
 27. Repuesto tipo Gloria por 48 hojas cuadriculado. MARCA GLORIA.
 28. Set de geometría por 3 piezas. MARCA PIZZINI.
 29. Resaltador fino color indistinto. MARCA FILGO.
 30. Bolsa contenedora de kit.

ARTÍCULO 2°.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

ARTÍCULO 3°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

7

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto de adjudicación de licitación privada es refrendado por los funcionarios del área correspondiente, a saber, la Secretaria de Economía Social, Sra. Magdalena González.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, regístrese, publíquese y cumplido archívese.-

ARTÍCULO 6º.- De forma.-

TEC. PABLO MATIAS IRRABAL
SUBSECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

SRA. MARIA MAGDALENA GONZALEZ
SECRETARIA DE ECONOMIA SOCIAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO

Dec. Nº 893 Año 2024 Folio 1318